EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico defiende con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos rasgada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y cívicamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma é iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del S. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 42.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la Adicionales.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª, 3 en 3.ª y 2 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 300. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 40.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV — Primera edición del Miércoles 5 de Agosto de 1903. — Núm. 13.045

Artículos de VIAJE

Lo más elegante y de alta novedad en
EL BUEN TONO.—Zucatin, 12

Casas para obreros

Segun nos manifiesta por atenta carta el Alcalde D. Manuel Tegeiro, se propone comenzar en plazo muy breve la construccion de casas para obreros, con destino á cuyo fin hay consignadas en el presupuesto municipal del año corriente 20 000 pesetas.

Nos parece muy laudable el propósito no solo por la tendencia humanitaria y de conveniencia social que representa el hecho de construir viviendas para los obreros, sino tambien porque estando hecha la consignacion en el presupuesto, el dar efectividad práctica á lo consignado en el papel, revela la disposicion de cumplir con formalidad los compromisos contraidos con la opinion pública en tan interesante particular.

El señor Alcalde nos pide opinion acerca del barrio en que deban construirse esas casas, y contestando á su pregunta debemos decir que hay que procurar ante todo un emplazamiento higiénico, escogiendo los sitios elevados de la ciudad, con buen sol, buena orientacion, ventilacion y agua suficiente, pues el aire, el sol y la luz son los más indispensables elementos para una vida sana.

Aunque en la carta del señor Alcalde no se indica el propósito de construir una *barriada de obreros*, por si acaso se determinara así, debemos hacer constar nuestra opinion francamente hostil á esa idea de hacer barrios especiales para los pobres, como si estos fueran una casta inferior que debe alejarse del trato de los demás ciudadanos, segun en los siglos medios se hacia con los moros y los judíos, reuniéndolos en barrios especiales dentro de las poblaciones y á veces rodeados de una muralla para evitar toda comunicacion.

Los obreros y ya hemos expuesto más de una vez esta idea, no deben vivir aislados de los demás ciudadanos sino que deben convivir con todos, procurándose así no ahondar más las diferencias de clase, sino por el contrario irlas borrando mediante la comunicacion frecuente de todos los hombres.

Sabido es que el aislamiento constituye la primera base de la hostilidad entre los hombres de diversa posicion; y que muchas veces, cuando los que sin conocerse se consideran enemigos, llegan á tratarse, desaparecen muchas ideas falsas y se desvanecen muchos odios.

Claro es que como en estas viviendas de obreros debe armonizarse la economía con la higiene, y procurar que la casa del trabajador tenga su pequeño huerto que le sirva de solaz al mismo tiempo que de auxilio para sus necesidades, no puede pensarse en lo que se llama el *casco de la poblacion* que es caro y menos sano; pero en el Albaicin y otros barrios bien soleados y ventilados, con dotacion de agua y con todo lo necesario para una vida higiénica existen infinidad de solares baratísimos, enclavados entre casas que habitan personas de diversa condicion social, y cuyos solares son los más indicados para esas construcciones.

Estas son las indicaciones que nos sugiere nuestro buen deseo y el criterio que ya de antiguo tenemos formado sobre tan interesante cuestion. Las viviendas de obreros han de ser sanas, cómodas y con algun desahogo, y no deben en modo alguno agruparse en barriadas especiales porque tal sistema es contrario al espíritu de confraternidad entre las clases sociales al separarlas en barrios distintos, como si se quisiera construir la ciudad del pobre frente á la ciudad del rico, á la manera que se agrupan en distintos campos las tiendas de dos ejércitos enemigos.

Como la obra del Ayuntamiento es de paz y fraternidad debe alejarse de ella cuanto pueda contrariar siquiera en apariencia, tan hermosos sentimientos.

Notas malagueñas

Julio.

Mientras la Junta permanente de Festejos activa los de agosto, el barrio del Perchel ha celebrado en el presente mes de julio los que dedica á la Vírgen del Cármen.

Y en verdad que esta verbena ha sido una de las más sucidas del presente año.

Pocas veces el lado allá del Guadalmedina se habrá visto tan favorecido, ni caseta de Junta tan animada.

Las perchaleras han echado el resto por decirlo así.

***

Pasando ahora de la nota alegre á la lastimera; del ¡ay ... que emana del cante «jondo», al que exhala un herido, no puedo menos de consignar que «el crímen del dia» no ha dejado de figurar casi cotidianamente en la prensa periódica.

Y dirá V., Sr. Director:

—Pero ¿dónde están los guardias llamados á velar no solo por el órden público sino por la seguridad personal?

Pues tan escaso es el número—respondo—que yo creo no ha quedado más que uno, y ese pegado al cartel que tan gráficamente aparece por las esquinas (obra del reputado caricaturista Sr. Sancha) para anunciar las dos ediciones del periódico *El Último*.

***

Es casi seguro que con los trenes botijos favorezcan á Málaga muchos granadinos.

Pues bien; si algunos de ellos quieren hacerse aquí un retrato, yo les recomiendo *La Fotografía Moderna*, que hace muy poco se ha establecido en el piso alto del edificio donde se halla el hotel Colon.

La amabilidad del distinguido matrimonio que dirige este gabinete, el material con que cuenta, á la altura de los últimos adelantos, y los aseres para la mejor composicion artística, lo hacen verdaderamente recomendable.

***

Aquí el resbalon, ó caida, ó cambio del ministerio ni ha refrescado la atmósfera política ni ha aumentado su calor.

Eso creo que ha pasado en casi toda España.

Y es que en este asunto ó las poblaciones se han echado en brazos del indiferentismo, ó están casi en la persuacion de que los cambios de Gobierno son enteramente cambios de nombres.

***

En el teatro Lara se ha estrenado una obrita de autores de esta localidad, titulada *Metamórfosis*.

Es un entremés, sin música, que distrae agradablemente al público durante una media hora.

No se han propuesto sus autores, don José Aldana y D. Julio Moré, otra cosa; y como la han obtenido, han triunfado.

El argumento estriba en la astucia de que se valen dos cómicos tronados para seguir viviendo en la casa de huéspedes, cuyo pupilaje no pueden pagar.

Tambien hemos tenido en dicho teatro á la *Petite Otero*, que al levantar sus piernas ha levantado de cascos á no pocos individuos tanto de la primera como de la última edad.

Entre sus bailes nos ha presentado el «favorecido» *cake walk*.

Algunos de nuestros gacetilleros, que no lo han visto bailar hasta ahora, dicen que lo hace con mucha propiedad. Y más vale creerlo que averiguarlo.

Despues de esto y cuando en los últimos dias de julio se anunciaba el estreno de una nueva producion de autores de la localidad (cuatro nada menos) varios coristas se declararon en huelga; *La flor andaluza* se ha marchitado antes de abrir sus pétalos, y hasta se añade que uno de los jardineros (ése autores) ha tenido tambien la culpa.

***

Ya la influencia de forasteros es grande; y aunque agosto se reserva los dias más calurosos, esto no es óbice para que nuestros balnearios se vean diariamente concurridísimos.

En ellos infinidad de personas se arrojan al mar, no desesperadas, sino por el contrario llenas de satisfaccion esperando encontrar en esas aguas, como realmente encuentran, un refrigerante consuelo.

***

Todos se quejan de cómo la Tabacalera trata á los fumadores.

Hay cigarros puros de á 30 céntimos que no arden sino puestos á la lumbre; los hay de 20 que no los enciende un rayo; y más baratos aún que se necesitaria tener un fuelle en la boca para poderles extraer un poco de humo.

Al tio Pedro, cierto gitano que yo conozco, le dí un cigarrillo de los de á 45 el paquete.

—Cámbiele V. el papel—le dije—que es malo y quítele los palillos que tenga el tabaco.

—Pero *on* José—me respondió—si le quito *er* papé y los troncos, ¿qué es lo que voy á *fumá?*

José Carlos BRUNA.

Las patatas.

Son hoy, en efecto, las patatas, una nota del dia.

La prensa de Madrid ha dado cuenta estos últimos dias de la instalacion de una fábrica de Patatas fritas, que está haciendo un bonito negocio, como lo están haciendo tambien las de Londres, donde ha sido inventado este económico *bisteak* sin carne. En la Corte están tambien de moda las patatas fritas y se toman entre *bock* y *bock* de cerveza al regresar de paseo.

Yo sé la fórmula, y voy á darla para los que quieran hacer el ensayo... y comprarse una maquinita para cortarlas, á no ser que la cocinera tenga mucha paciencia y buen gusto.

Se cortan redondas y tan delgadas como si fueran, exagerando un poco, papeles de fumar. Se ponen á macerar en agua y sal durante seis ú ocho horas; luego no hay más que meterlas en la sartén, con mucho aceite y mucho fuego.

Cuando se sirven á la mesa en una bandeja parece que son hojas de rosas de té, preparadas para alfombrar el suelo en dias de gran solemnidad.

La preparacion anterior las conserva durante muchos dias, sin que se reblandezcan ó se hagan duras.

***

Desde que Luis XVI y María Antonieta, aristocratizaron este tubérculo, no habia tenido la papata mayor partido entre la gente elegante.

Parmentier merece más que otros una estátua por el bien que hizo á la humanidad. ¿Qué sería de los pobres, sin patatas? Ellas constituyen su principal alimento; ellas son la base del sustento en las casas de posicion modesta y no las desdeña el gastrónomo aristocrático cuando doradas por el frito acompañan á la carne del *bisteak* ó imitan en sustancioso *purée* á la sabrosa manteca; ellas, lo mismo cocidas democráticamente, entre las brasas, como mezcladas á los demás ingredientes de la ensalada rusa, recorren todas las mesas, desde las más modestas de un asilo, á la más encopetada de un palacio, y ellas son las que reinan en el colegio, en el cuartel y en las casas de huéspedes.

¡A cuántas cosas que lo merecen menos se les han dedicado inspirados poemas! El poema de la patata debia ser el canto de la humanidad agradecida, y en especial de la mujer económica y hacendosa, pues sin patatas no habria pupilos á siete reales con principio!

***

Parmentier fué el que, despues de memorias, trabajos académicos y concursos, logró que Luis XVI le concediera unos terrenos arenosos é improductivos en los alrededores de París, para plantar el tubérculo. Cuando dió las primeras flores, fué con ellas á Versalles. El monarca recibió con entusiasmo al sábio, le estrechó la mano, le permitió besar en las mejillas á la reina María Antonieta, y en la primera recepcion de gala el rey se presentó á la corte llevando la flor de la patata en el ojal de su casaca.

Parmentier celebró su triunfo dando un banquete á los sabios de la Academia de Ciencias de París, en el cual presentó las patatas de treinta y tres maneras diferentes.

Alejandro Dumas, muchos años despues, habló de 250 maneras distintas de guisar las patatas. Aquí hay patronas de huéspedes que le dán quince y raya á Parmentier y á Dumas.

Del Norte al Sur de nuestra Península, son popularísimas: el gallego no podria vivir sin ellas; el andaluz no las desdeña, presentándolas apetitosas en suculentos guisados, doradas por el azafrán ó encendidas con el color del rubor por el pimenton: el aragonés no podria mantener su ganado de cerda, ni llenar su bolsa de cuero sin la venta de este tubérculo, y los castellanos y los valencianos no comerian á gusto sin ellas el cocido y el estofado, dos platos indispensables de la cocina española para la clase media.

No hay nadie que aborrezca las patatas.

Ni los cómicos de la legua. Y eso que á algunos en más de una ocasion les han causado daño...

ECBBÉ.

Para las señoras

Educacion artística de la mujer por la moda.

La moda en nuestros dias, á través de las superficialidades y caprichos que la caracterizan, acusa un fin práctico, digno de ser tenido en cuenta, y positivamente ha de influir en el porvenir femenino: el de perfeccionar su educacion artística, familiarizándola poco á poco, con las artes del dibujo y de la risueña combinacion de colores. Estas tendencias reveladoras de un bien entendido progreso, se deben al proposito, de infinitas maneras evidenciado en nuestros tiempos, de convertir á la moda en un positivo auxiliar de la belleza y del gusto, cosa jamás alcanzada en otras épocas, durante las cuales la indumentaria femenina, alterando á menudo hasta la figura, buscaba sus creaciones en singulares, cuando no ridículos caprichos. Díganlo sino el antiestético mirifiaque y los monumentales peinados que privaban de toda idealidad la figura y las proporciones armónicas de la cabeza. Hoy la moda, mejor aconsejada y con mas inteligencia dirijida, tiende principalmente, á delinear con artística sobriedad el perfil femenino, en conjunto y en detalle, por eso los vestidos huyen de toda hechura que acuse pesadez, y los peinados se amoldan, dentro de una sencillez encantadora, á las exigencias de cada fisonomía.

Por lo mismo que no se rinde culto á un modelo determinado, sino á varios, la mujer puede elegir entre ellos, el que más le agrade y mejor le siente, poniendo así de relieve la delicadeza y acierto de sus gustos. Además, las tendencias artísticas de la moda, donde con mayor relieve quedan demostradas, es en la combinacion imperante de tejidos opuestos y de colores distintos. Terciopelos y encajes, rasos y muselinas, cintas y gasas, colocadas á trechos en los trajes, en agrupaciones caprichosas, sin más norte que el gusto individual, acusan atrevimientos de la fantasía, que sin prescindir de las leyes generales de la manera de vestir, pueden ensayar impunemente todas las damas. He aquí, amadas lectoras mías, en pocas líneas indicado el vasto campo que se ofrece á la mujer para probar dentro del más risueño de los temas, su fantasía y originalidad, libre en absoluto de abrumadores convencionalismos.

Abundando en el mismo tema, fuerza es reconocer también que donde con mayor expontaneidad vienen reflejándose, de algún tiempo á esta parte, la cultura, el buen sentido artístico femenino, es, no solo en la combinacion de opuestos pero armónicos tejidos, sino en la eleccion de adornos. A duras penas, en verdad, se ven casados dos colores que discrepen, y sin embargo, la nota brillante, atrevida, deslumbradora, destaca como nunca, en los atavíos, prestando reflejos ciertamente juveniles á los expresivos rostros de nuestras bellas. En cuanto á los adornos, la aplicacion de motivos recortados, de encaje, de terciopelo, de rasos y de flores, es rasgo genial del modernismo, que debidamente entendido, viene dando sorprendentes resultados.

Sin género alguno de duda, si la mujer de nuestros dias careciera de buen sentido artístico, no podria realizar esas aplicaciones con acierto, ni inventar el cúmulo de bordados que circulan, unos debidos á la fantasía de anteriores épocas, y otros de genuino caracter moderno. Y los bordados y las aplicaciones, son el alma, por decirlo así de la elegancia moderna, los simpáticos verdaderos de la inagotable fantasía de nuestro sexo. Combinar dibujos, agrupar hojas y flores, conseguir que resulten debidamente unos colores enlazados con otros, son decretos adorables del arte, que antes, tan solo residian en la paleta del pintor; hoy surgen, obedeciendo á mágicos conjuros, de las hábiles manos femeninas, acusando primores de la aguja y de la fantasía, suficientes á hacer por sí solos, el más completo elogio de la mujer. Por su parte la industria, multiplicando sus combinaciones, anula casi á la riqueza, secundandando sin descanso el desarrollo del buen gusto, con la peregrina imitacion de las más costosas telas. De suerte, queridísimas lectoras mías, que la moda al ser artística, como nunca lo fuera, no sólo pone en evidencia, el talento y el buen gusto femenino, sino que nos permite ser elegantes todo lo elegantes que queramos sin necesidad de ruinosos dispendios. Ya lo hemos dicho, el buen gusto, suple de encantadora manera, el lujo sin medida y el arte prestándose docil á nuestros antojos, todo lo abrillanta y avalora.

Así ensayándose en el embellecimiento de su persona y del hogar, la mujer, insensiblemente y de un modo por todo extremo agradable, se familiariza con el cultivo del arte, depura dia por dia su gusto y acredita hermosamente sus excepcionales disposiciones, para cuanto tiene relacion con la fantasía y la belleza. No es, pues, la moda tan frívola, tan insustancial como á primera vista parece y además, como resulta en algunos de sus ensayos, tan personal, tan íntima, digamósio así, puede asegurarse que ni aun las mujeres dueñas de una gran fortuna, pueden en el capítulo de modas, entregarse incondicionalmente, á los caprichos de la modista. Los derroteros emprendidos por el gusto, hacen que una cosa tan frívola, como á primera vista parece la moda, consiga en los tiempos actuales dos resultados igualmente importantes para el porvenir de la familia: hacer agradable á la mujer la hermosa ley del trabajo, que tantas horas amargas resta á la vida y contribuir á la educacion artística de la mujer, educacion trascedental, delicadísima, que limando asperezas del carácter y familiarizándola con los más nobles ideales de cultura, al reflejarse en la familia y en el hogar, acentúan por momentos y de belísima manera por cierto, la bienhechora influencia que viene ejerciendo de antiguo la mujer, en las costumbres y los usos de los pueblos.

Josefina PUJOL de COLLADO.

Miscelánea

La huelga de carreteros.—Una comision de huelguistas carreteros visitó ayer al Gobernador en su despacho, participándole la resolucion que habian adoptado de no trabajar, mientras que los patronos no les concedan la jornada de ocho horas.

El veraneo.

Han salido de Granada:

Para Málaga, el ilustrado catedrático de esta Universidad D. Francisco Leal de Ibarra y familia.

Para Torrenueva, el industrial don José Jimenez Rey.

Para Almuñécar, D.ª Carmen Bueso Muñoz, D. Ramon Alvarez Osorio y D. Alfredo Melendez

El personal de ferrocarriles.—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Agricultura disponiendo que por la Direccion general de Obras públicas, utilizando los datos ya recopilados y adquiriendo los que, como complemento, estime necesarios, se proceda á un detenido y completo estudio de la organizacion y demás cuestiones relativas al personal que en nuestros ferrocarriles tiene á su cargo los servicios relacionados con la seguridad de la explotacion, comprobando si el personal aludido reune condiciones de capacidad y aptitud, y si, dado el número de horas que cada empleado, agente ú obrero tiene que dedicar á las diferentes funciones que constituyen la totalidad de su servicio, puede estimarse que disfruta del descanso indispensable para el buen desempeño de su cargo; y, finalmente, adoptando ó proponiendo en su caso, como resultado de sus investigaciones, si á ello hubiere lugar, las disposiciones conducentes á la consecucion de los fines indicados.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por el señor Lopez Saez y asistieron los señores Echevarría Moreno, Ortiz Pujazon, Perez Moreno, Corral y Rivas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Puestos á votacion dos expedientes de competencia, y habiendo habido empate, se acuerda resolverlos con arreglo á ley.

Que pase á ponencia del Sr. Rivas una reclamacion de la Compañía General de Electricidad.

Informar en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Trujillos.

Mostrarse conformes con la Junta provincial del Censo en una cuenta de listas electorales.

Informar en una solicitud del maestro de Dúrcal que solicita aumento de sueldo.

Que los señores Corral, Lopez Saez, Ortiz Pujazon y Echevarría gestionen la construccion del ferrocarril á la costa.

Que se prorrogue hasta el 31 de mes actual el contrato de bagajes.

Aprobar la liquidacion de honorarios de D. Diego Godoy y D. Manuel Lacasa.

Que quede sobre la mesa el proyecto de construccion de la carretera de Dílar.

Que el diputado visitador del hospital de San Juan de Dios instruya expediente para averiguar un hecho denunciado por el director de aquel establecimiento.

Que no se otorgue á D. Alejandro Ortiz Rubio la licencia que solicita.

Conceder ingreso en el hospicio á Aurora Gonzalez, y en el hospital de dementes á Francisco Morales Rodriguez y Eloisa Carias.

Que se instruya expediente para acordar el ingreso en dementes de Lorenzo Ruiz.

Reformas en Agricultura.—De el *Globo* de Madrid:

Bien pronto dará á conocer desde la *Gaceta* el Sr. Gasset el espíritu reformista en que se inspira para reorganizar los importantes servicios que están encomendados al ministerio de su cargo.

De momento publicará algunos decretos y Real orden relativos á enseñanza agrícola, á la que se dará un carácter marcadamente práctico; á las responsabilidades de las Compañías ferroviarias, trabajo de sus empleados, etc. Introducirá tambien algunas mejoras en el ramo de minería, dando mayor fijeza á las demarcaciones: piensa, asimismo, dar gran impulso á la construccion de los pantanos que él mismo plantó á su paso por el ministerio en la anterior situacion conservadora. Todo ello dentro de la política de reduccion de gastos, en que es inflexible el Sr. Villaverde.

Tiene tambien en estudio el señor Gasset y presentará á las Cortes en su dia, proyectos de ley relativos á ferrocarriles secundarios, caminos vecinales, etc., tan ardientemente solicitados por la opinion, que acogerá con simpatía los planes del nuevo ministro, si éste, como nos ha manifestado, decide llevarlos inmediatamente á la práctica.

Quintas. Se han recibido en la Alcaldía los pases de reclutas en caja, de los mozos del presente reemplazo y del de 1902.

Los interesados podrán recogerlos en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, advirtiendo que serán declarados prófugos los mozos que no cumplan con este requisito, segun el artículo 90 del reglamento y Real orden de 12 de agosto de 1898.

Composicion musical. El dia 28 del corriente con motivo de la festividad de San Agustin, se estrenará en la iglesia de los Padres Agustinos (vulgo Hospitalicos), un Himno, que expresamente para ese dia, ha escrito el joven y laureado maestro de Capilla de la Catedral de Guadix D. Patricio Beneito Fontabella.

Podemos adelantar que en breve se estrenarán en esta capital otras composiciones del Sr. Beneito, el cual, á pesar de las muchas ocupaciones que le impone su cargo, está dando prueba de una actividad prodigiosa.

Riña en La Peza. La noche del domingo pasaban por la calle de la Fuentezuela en el pueblo de la Peza los jóvenes José Huete Marin, Rafael Velez y Antonio Lopez Rodriguez, al mismo tiempo que otro llamado José Lopez Vilchez con el cual tenia resentimientos el Huete.

Disputaron ambos y Lopez Vilchez, sacó una pistola apuntando al Huete, é interponiéndose Lopez Rodriguez para impedir la cuestion, salió el tiro hiriendo el último de los jóvenes nombrados el proyectil en el codo izquierdo aunque por fortuna levemente.

El Huete Marin echó á correr dando gritos creyéndose herido, y el agresor huyó tambien.

Servicios de la policía. Durante el pasado mes de julio ha prestado los siguientes servicios el cuerpo de vigilancia de esta capital:

Por embriaguez y escándalo ha efectuado ocho detenciones; por blasfemar, 21; por sospechosos como tomadores, 6; por ofensas á la moral, 7; por disparo, 2; por heridas, 7; por homicidio, 3; por robos y hurtos, 10; por rapto, 1.

Por atentado y desacato, 3; reclamados por diferentes delitos, 4; por denuncias de delitos y faltas, 60; presentados á los Juzgados, 38; heridos conducidos al Hospital y Casa de Socorro, 37; muertos por homicidio, 3, muerto por suicidio, 1; muertes casuales, 2; incendios, 1.

Delegado. Por el Gobernador se ha nombrado delegado á D. José Reina, para que amplíe el expediente que con fecha tres de julio se inició contra el ayuntamiento de Pinar.

Los azúcares.

Durante el pasado mes de julio ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente resultado:

Produccion.

	Kilógramos
San Cecilio.	9.477'250
Santa Juliana. . . .	15.425'000
Total	23.902'250

Exportacion

	Kilógramos
San José	334.427'750
San Cecilio.	98 365'500
Santa Juliana	265 398 000
San Isidro.	23'210'750
San Juan	567 500
Ntra. Sra. de las Angustias	42 392'250
San Fernando. . . .	38 708'500
Señor de la Salud. . .	26.842 750
Ntra. Sra. del Rosario.	24.743 000
Ntra. Sra. del Cármen.	86 430 250
Conde de Benalúa. . .	180.819 500
Total	1 211 900 750

Existencia.

	Kilógramos
San José	145.743 000
San Cecilio.	55 770 500
Santa Juliana	417,249'750
San Isidro	2 099 750
San Juan	1.702 500
Ntra. Sra. de las Angustias	100.950'250
San Fernando. . . .	12 371 500
Señor de la Salud. . .	34 220 250
Ntra. Sra. del Rosario.	4 653 500
Ntra. Sra. del Cármen.	610 459 750
Conde de Benalúa. . .	417 399 000
Total	1.801 711'750

Alineacion. El Ayuntamiento de esta capital anuncia una nueva alineacion de la calle Postigo de Hinojos.

Servidumbres pecuarias.—El Gobernador civil ha acordado declarar con caracter local las servidumbres pecuarias del término de Gorafe para que los ganaderos trashumantes tengan derecho á entrar dentro de aquel término.

Instituto de vacunacion.—Durante el pasado mes de julio se hicieron en el Instituto municipal de vacunacion 42 inoculaciones, de las cuales siete eran por primera vez y 35 revacunaciones.

Se remitieron al Gobierno civil 55 cristales de vacuna para atender á los pedidos de los pueblos.

A Madrid. Hoy ha marchado á Madrid nuestro paisano D. José Framit Gonzalez, que en breve contraerá en la Corte, matrimonio con la bella y distinguida señorita Encarnacion Parreño Cervera.

Recordatorio. La Comision provincial de estadística ha remitido una circular recomendando á los jueces municipales el envío, dentro de los diez primeros dias de cada mes, al jefe de los trabajos estadísticos las papeletas de defunciones que se registren.

Contra la mendicidad y la vagancia.

En la *Gaceta* se publica la ley encaminada á combatir la explotacion de los menores, dedicándolos á la mendicidad y al abandono de ellos por sus padres ó guardadores.

El articulado de la nueva ley es como sigue:

Artículo 1.° Serán castigados con multas de 5 á 50 pesetas, y subsidiariamente con arresto de uno á diez dias:

1.° Los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de diez y seis años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pernoctando en paraje público.

2.° Las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 2.° Serán castigados con multa de 50 á 100 pesetas y arresto de diez á treinta dias:

1.° Los padres, tutores ó guardadores que maltratasen á sus hijos ó pupilos menores de diez y seis años para obligarles á mendigar, ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.° Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos menores de diez y seis años á otras personas para mendigar.

Art. 3.° Si la entrega fuese mediante precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto menor y multa de 125 á 1.250 pesetas. En esta penalidad incurrirán tambien los que con ellos se hubieren concertado ó procurado el pacto.

Art. 4.° Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez con arreglo á los artículos 1.° y 2.°, ó dos veces con sujecion al 3.°, ó por virtud de aquellos y de éste, la condena llevará consigo la suspension del derecho de los padres ó tutores á la guarda y educacion de los menores y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La suspension durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el Tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el art. 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento donde estuviese el menor acerca del estado de su educacion, y con audiencia del ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representacion legal del menor, podrá el propio Tribunal confiar su guarda y educacion á las personas llamadas á esta representacion, siempre que

ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 5.° Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó pernocten en paraje público, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquiera persona podrá detener á los menores de diez y seis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entregue inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán con la separacion conveniente hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.

La autoridad gubernativa, previas las averiguaciones oportunas, acordará la correccion que sea de su competencia, y pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente si procediese ulterior responsabilidad.

Los detenidos podrán ser entregados á sus padres ó guardadores tan pronto como éstos los reclamen y se presten á cumplir la responsabilidad en que hubieren incurrido ó presenten fiadores que ofrezcan garantía suficiente.

Los padres ó guardadores quedarán exentos de responsabilidad si demuestran satisfactoriamente que hicieron cuanto debieron y pudieron para evitar el acto que motivó la detencion del menor.

Art. 6.° Los niños abandonados y los privados de la asistencia de sus padres por fallecimiento de éstos, ó por imposibilidad absoluta de mantenerlos, ó por aplicacion del art. 3.° de esta ley, serán sustentados y educados en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó en la provincia de donde sean naturales, según las disposiciones de la legislacion general del ramo y la práctica seguida en cada provincia respecto al asilo y educacion de huérfanos y desamparados.

Podrán tambien los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales concertarse con las Sociedades ó instituciones particulares protectoras de la infancia, constituidas legalmente, para la prestacion de este servicio, mediante una subvencion ó el abono de pensiones.

Art. 7.° Las responsabilidades que establece el artículo 1.° se harán efectivas por los alcaldes ó gobernadores civiles, indistintamente; las establecidas en el art. 2.° por los jueces municipales, y las del 3.° por los jueces de instruccion y Audiencia provincial.

Las autoridades gubernativas y judiciales encargadas del cumplimiento de esta ley remitirán al Juzgado de primera instancia á quien corresponda los testimonios necesarios para hacer efectiva, en su caso, la suspension de la patria potestad.

Art. 8.° El Gobierno dictará las reglas oportunas para el ejercicio de la accion protectora del Estado sobre los niños abandonados á fin de asegurar la eficacia de la presente ley.»

Distribucion de fondos. El presidente de la Diputacion provincial ha remitido al Gobernador civil la distribucion de fondos para satisfacer las atenciones del mes actual.

Las fiestas de Málaga.

Hemos recibido el cartel anunciador de los festejos de Málaga, ejecutado por la casa Ramirez y García de la vecina capital, y cuyo dibujo se debe al pintor malagueño D. Emilio Ocon.

El cartel es pintoresco y llamativo.

Los festejos comenzarán el dia 16 del corriente mes y terminarán el dia 31.

Consistirán éstos en Diana militar é iluminaciones en el muelle de Heredia y Alameda principal, Exposicion en los salones del Liceo de plantas y flores, labores de la mujer y artes retrospectivas, Juegos florales organizados por el Ateneo, Tres magníficas corridas de toros, Concurso de escaparates. Fiesta para vestir los pobres por el Círculo Industrial, Carrera de cintas, Gran concierto de bandas civiles y militares en la plaza de toros, Carreras de caballos, Ejercicio de incendio por el Cuerpo de bomberos, Reparto de pan á los pobres, Fuegos artificiales, Obras benéficas por el Liceo y Círculo Mercantil, Corrida de novillos, Gran certámen internacional de bandas militares y civiles, Concierto en la Sociedad Filarmónica, Bailes en las casetas del Liceo y Círculo Mercantil, Concierto matinal de bandas en la Alameda principal, Batalla de flores y serpentinas, Misa de campaña, teatros y circos, y solemne procesion de Ntra. Sra. de la Victoria.

Las cédulas personales.—Ayer se recibió una nueva orden en la Delegacion de Hacienda, de la Direccion General de Contribuciones, ampliando el plazo para proveerse de las cédulas personales del corriente ejercicio, hasta fin de agosto actual.

Instruccion pública

Ingreso en San Bartolomé y Santiago.

El Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago ha remitido un anuncio al Gobernador civil, para su insercion en el «Boletin», por el que se hace saber que se admiten hasta el 30 de septiembre, solicitudes de ingreso en aquel Colegio para el curso académico de 1903 al 1904 de los alumnos que deseen hacer en el mismo sus estudios de segunda enseñanza y de las carreras de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias.

Los alumnos acreditarán:

1.° Tener cumplidos diez años y no pasar de quince si estudian segunda enseñanza.

2.° No haber cumplido los 18 si estudia facultad.

3.° Estar vacunado ó haber pasado las viruelas y no padecer enfermedad crónica contagiosa.

4.° Haber sido aprobados en las materias de primera enseñanza.

Las solicitudes de ingreso deberán ser suscritas por el padre, tutor ó encargado del aspirante.

Guardas jurados. Ha sido nombrado guarda particular jurado de las propiedades que en término de Darro posee D. Luis Martinez Ruiz, al vecino de aquel pueblo Juan José Arévalo Titos.

Tambien han sido nombrados guardas particulares jurados de las propiedad que en término de Castril posee don Nonito Guille los vecinos del mismo pueblo Ramon Lopez Fernandez y Lorenzo Gomez Dengra.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Rafael Perez de la Cruz, D. Antonio Framit Molinero y D. Antonio Gutierrez Fernandez, de Granada; D. Enrique Peña Molina, de Romilla; don Ramon Galera Galera, de Cullar Baza; D. Antonio Rojas Jimenez, don Francisco Martinez Benavente, don José Rojas Jimenez y D. Emilio Ballesteros Perez, de Maracena.

Sombras de vida

Este precioso libro de nuestro paisano D. Melchor Almagro Sanmartin, se ha puesto á la venta en la librería de Sabatel.

Contra un ayuntamtento.—El alcalde de Molvizar ha remitido al Gobernador civil un expediente instruido contra la Corporacion municipal anterior que presidía D. Enrique Puertas, por varios hechos punibles cometidos en la Administracion municipal de aquel pueblo.

Los asesinatos de Aldéire.

En tiempo oportuno dimos cuenta á los lectores, de haber sido asesinado en la sierra de Aldéire dos pastores, cuyos cadáveres fueron hallados con horribles heridas de hacha en la cabeza. Tambien, en sazon oportuna, dimos cuenta de la detencion de Ramon Herrera Moreno y sus hijos Ricardo, Juan Antonio y Evaristo como presuntos autores del hecho.

Las circunstancias de éste habian permanecido, hasta ahora, ignoradas así como tampoco se sabía, si bien se sospechaba, que las víctimas fueran tres y no dos.

Los móviles del crimen fueron la venganza, por insignificantes cuestiones de pastoreo.

El crimen, segun de público se dice, lo concertaron los criminales la noche del 12 del mes anterior, y apenas puestos de acuerdo, salieron los individuos antes nombrados por distintos sitios y sigilosamente, en direccion al cerro de la «Loma» lugar en que los desdichados pastores, que eran tres y no dos como en un principio se dijo, dormian.

Cautelosamente, sin producir ruido alguno, se acercaron al lugar donde sus víctimas estaban, y hacha en mamano cayeron sobre ellos, destrozándoles barbaramente los cráneos.

Sobre el lugar del suceso dejaron los cadáveres de dos de los pastores, y se llevaron el de otro llamado Nemesio Romera, joven de 20 años, y le arrojaron á un pozo de 30 metros de profundidad y en el cual el agua llega á 11 de altura. Una vez arrojado al pozo el cadáver echaron piedras hasta cubrirlo.

En uno de estos dias el cadáver de Nemesio Romera ha aparecido flotando sobre las aguas.

Este triste hallazgo indignó profundamente al vecindario de Aldéire, que acudió en masa á la plaza pública pidiendo el castigo de los culpables. Algunos quisieron lynchar á las familias de presuntos asesinos, evitándolo la oportuna intervencion de las autoridades.

Representante. Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad don Francisco Molina, representante general del «Anis Portago».

El acontecimiento del dia.

La extraordinaria concurrencia que, desde que se anunció la realizacion de la «Ville de París» se advierte diariamente en este antiguo y acreditado establecimiento de tegidos, no decae, antes por el contrario va en aumento, y hasta tal extremo, que ya muchas personas consideran la citada realizacion como el acontecimiento del dia.

Verdad es que hay motivos sobrados para que el público continúe dispensando su predileccion á la «Ville», porque á lo extenso del surtido y á lo bajo de los precios, hay que agregar una nueva rebaja, hecha á los artículos para caballero en general, y particularmente á los pocos que quedan de verano. Además de estos, hay riquísimos cheviots, gergas, vicuñas, tricots, lanas dulces en un sinnúmero de dibujos, artículos para pardesús, driles ingleses y del país, y un extenso surtido de chalecos de piqué y de elegantísimas corbatas, desde 50 céntimos una.

Respecto á géneros de señora, merece especialísima mencion un extenso surtido de telas de seda de vistosísimos colores y fantásticos dibujos.

Esto puede decirse que es en el dia el «clou» de la realizacion, puesto que con la riqueza de las telas, compiten lo bello de los dibujos y los precios inverosímiles á que se expenden y que son precisamente un 50 por 100 más bajos que los ordinarios.

Con ser tan extensa y llamativa la coleccion de telas de seda, consiguen la predileccion del público, las brochadas negras, por su calidad inmejorable y sus fantásticos dibujos, última creacion parisien.

Con las sedas brochadas corren parejas las sayas de raso, de colores y dibujos elegantísimos, que se venden al increible precio de 15 pesetas.

Dado lo excelente de las zayas y lo ínfimo de su costo, no es de extrañar el número crecidísimo que de ellas se está vendiendo.

A más de los artículos enumerados, se venden en la «Ville» edredones del mejor gusto para camas á mitad de su precio corriente.

Por lo dicho se comprenderá el favor creciente que, como al principio decimos, concede el público á la realizacion de la «Ville de París».

La Guardia civil

La del puesto de Graena ha ocupado una faca y una navaja por carecer de licencia para su uso á Manuel Martin Morilla ( ) *Ruaco.*

Y la de Moclin ha detenido á Francisco Rodriguez Ruiz que estaba reclamado por el Juez de instruccion de aquella ciudad.

Viajeros.

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: don Jacinto Morales, don Francisco Paez, don Manuel Gonzalez, don Diego Alvarez y don Alfredo García Toral.

—En el hotel Alameda: don Aurelio Fonseca y don Antonio de Dios Sampedro, don Joaquin Alburquerque, don Fernando Wenjer y don Luis Calderon.

—En el hotel Navío: don Antonio Jerez y don José Martinez.

—En el Nuevo Oriente: D. Manuel Ramirez y familia, D. Deogracias Maqueda y D. Tomás García de la Torre.

Movimiento de poblacion.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y cinco defunciones.

Notables efectos. El mareo de mar la dilatacion del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Casos y cosas.

Escandaloso.

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública ha sido conducido al arresto Manuel Robles Marin.

Sociedades de Granada

En Lanjaron se ha constituido una Sociedad denominada *La Labradora* cuya junta directiva es la que á continuacion se expresa:

Presidente: D. José Rubio Collantes.

Vicepresidentes: D. Antonio García Jaraba y D. Luis Collantes Bueno.

Secretario: D. José Fernandez Baena.

Vicesecretarios: D. José Lorenzo Piñas, D. Juan de Dios Escudero Sanchez.

Tesorero y Contador: D. José Gutierrez Sanchez.

Vocales: D. Francisco Mingorance Pereira, D. Federico Galvez Perez, D. Manuel Rubio Baena, D. Francisco Ruiz Alvarez y D. José Ruiz Gutierrez.

Desde Válor.

Funerales por S. S. Leon XIII.—Colocacion del nuevo reloj de torre.—Temores para el próximo invierno.

El 28 del presente se celebraron en el templo parroquial de esta villa solemnes funerales por el alma de S. S. Leon XIII.

La iglesia se adornó al efecto colocando bajo la media naranja un artístico túmulo cubierto de terciopelo negro galoneado de oro. En las graderías del mismo habia candelabros con infinidad de luces que cuidadosamente combinadas formaban en el centro las iniciales de Leon XIII, y en lo alto, coronándolo, delante de un candelabro de diez luces, se veian la tiara y las llaves, atributos de la autoridad pontificia, rodeando todo el catafalco una hilera de cirios sobre grandes y artísticos candelabros.

Sobre el túmulo colgaba la hermosa y rica lámpara de plata que hace muchos años dió al Santísimo Cristo de la Yedra una piadosa señora, y de la cuerda que la sostenia y partiendo de una dorada corona pendian elegantes colgaduras de seda que remataban en los crucetas de la nave y de la que colgaban artísticos lazos de crespon. Todos los altares, los retablos, el apostolado y la baranda de la tribuna estaban iluminados por bastantes luces, ofreciendo todo un conjunto de severidad y grandeza admirable.

La funcion religiosa comenzó á las diez y terminó á las doce, siendo presidida por el alcalde, á quien acompañaba todos los concejales, el juez y el fiscal municipal, el mayordomo del Santísimo Cristo de la Yedra, el de Animas, el de San Anton y otras muchas personas invitadas que se sentaron en los bancos que se colocaron en el centro de la iglesia.

Ofició la Misa el párraco ayudado del teniente cura de la parroquia y del coadjutor del próximo pueblo de Mecina Alfahar, cuyos dos últimos señores dijeron Misa en los altares laterales de la nave del centro de la iglesia, mientras un numeroso coro, acompañado al piano por el celebrado pianista D. Joaquin Sagra, cantaba el invitatorio, las lecciones y los salmos de rúbrica.

Casi todos los vecinos de esta poblacion asistieron á la solemnidad, que desde luego puede calificarse de brillante.

Y ya que escribo á V. sobre esto, le daré tambien cuenta de la colocacion del hermoso reloj de torre que costeado por el ayuntamiento ha puesto aquí el industrial D. Manuel Santoso, que tiene su acreditado establecimiento en Sevilla.

Siendo muy viejo y defectuoso el reloj que habia en este pueblo, el ayuntamiento pensó en traer uno nuevo por la mucha falta que hace para las necesidades de la poblacion y los riegos de la vega. Haciendo grandes economías, regateando cuanto ha podido en los gastos, ha conseguido este municipio el poder incluir en su presupuesto la cantidad precisa para su pago, sin aumentar los tributos, es decir, sin gravar más á estos vecinos, que hoy tienen un buen reloj que ha costado cuatro mil y pico de pesetas; su maquinaria es de las mejores y más modernas; tiene esfera de cristal á la calle de 1'25 metros de diámetro que se ilumina de noche, con la cual en cualquier momento puede ser consultado por aquellos que no teniendo reloj de bolsillo deseen saber la hora que es sin esperar á que dé el reloj.

La bendicion de su maquinaria se hizo anteayer á las doce del dia, desde cuyo instante está marchando, con todas las solemnidades de rúbrica; le precedió un repique general de campanas con disparo de cohetes, y despues á todos los invitados, que pasaron de cincuenta, se les dió un abundante refresco consistente en dulces, licores y cigarros. Hubo los brindis consiguientes y creo inútil decirle la alegría y la confraternidad que reinó entre los concurrentes, que cual un solo hombre hacian votos porque entre ellos exista siempre la más estrecha union para procurar por el bien de la localidad y porque nunca se conozca aquí la cizaña política, que en estos pueblos no puede ser hija más que de la inmoralidad ó de vanidades ruines e injustificadas.

Larga va haciéndose esta carta y la voy á terminar con una nota que recogí de los brindis, nota triste porque en la prosaica realidad de estos pueblos no se da nunca la alegría completa, la alegría duradera, la alegría tranquila del que está seguro de llegar á conseguir aquello á que tiene derecho, aquello que pide, y que ya tienen todos, aquello que no es más que racional y justísima aspiracion á la que se ha debido atender hace mucho tiempo: me refiero á la construccion del trozo de carretera que media entre este pueblo y Ugíjar, que se subastó en mayo del año anterior.

Debido á causas que se desconocen, es el caso que hace cuatro meses que están paralizados los trabajos de dicho trozo; que no obstante las gestiones hechas todavía nada ha resuelto el señor ministro de Obras públicas en la instancia que con fecha 10 de noviembre último le dirigieron cinco municipios de esta region en demanda de que se rendasen á dos años el plazo de cinco que se señaló para la construccion de los siete kilómetros que mide y que á pesar del tiempo transcurrido desde que se tomaron los datos de campo todavía no se han mandado á los propietarios las hojas de aprecio de los terrenos que se han de ocupar, ni se ha comenzado el estudio del segundo trozo para el que hay libradas ocho mil pesetas hace más de tres años, cual si la carretera de la Alpujarra hubiera el propósito de no hacerla nunca, ó fuera un trabajo abandonado en el que no hay que pensar en tanto que haya obras públicas que hacer en España.

«Triste es, decia uno de los oradores del refresco con que se celebraba la colocacion del nuevo reloj, que los pueblos se esfuercen por su mejoramiento, que hagan esfuerzos titánicos por salir de su miserable situacion y que como este cuiden solícito de sus bienes, paguen todos los tributos al Estado y á la provincia, satisfaga religiosamente el sueldo á sus empleados, cuide de la urbanizacion é higiene de las calles y economice cuanto pueda para el arreglo y mejoramiento de sus medios de vida y cuando recurra al Estado, en pleno siglo XX, en demanda de una carretera de tercer orden por la que poder exportar sus productos y ponerse en comunicacion con la capital de la provincia, se encuentre siempre con el abandono, con la indiferencia, casi con el desprecio de los Gobiernos y el obstáculo del expedientéo inútil de nuestras oficinas.»

Mal invierno se presenta; la falta de lluvias del invierno y primavera pasados hacen que no haya agua para los riegos de la vega, que este verano se ve en su gran mayoría sin sembrar y secos los pocos maizales y hortalizas que se sembraron. Puramente agrícola este pueblo, al faltarle por completo la cosecha de verano, cuyos frutos son los únicos que quedan á los arrendatarios, al no encontrar donde trabajar, el hambre no tardará en aparecer. Mucha fé se tiene en las gestiones que practica en Madrid cerca del ministro de Obras públicas el diputado á Cortes D. Natalio Rivas para conseguir la reduccion del plazo de construccion de este trozo de carretera, en cuyo caso se reanudarían seguidamente los trabajos, segun tiene ofrecido el contratista, mas si nada consiguiera ó la resolucion tardase mucho, tristes, muy tristes augurios pueden hacerse del otoño é invierno próximos como decia otro orador.

Nicasio CASTRO.

31 julio 1903.

Desde Mengíbar.

Feria y fiestas.—Robo.—Las cosechas y sus precios.

Anualmente se celebran en esta villa una importante feria y fiestas en honor á su excelsa patrona Santa María Magdalena, y las de este año que acaban de verificarse, en poco ó nada se diferencian de las anteriores; los mismos números del programa, nada de inventiva por parte de quien corresponde: mucho comercio ambulante, muchas casetas de feria con juguetes de niño y un sinfin de objetos útiles, platerías, relojerías, sombrererías, tiendas de calzado, confiterías, etc.; además como espectáculos se ofrecen: la banda de música municipal amenizando todos los actos, teatro, cinematógrafos, vistas, cuadros disolventes, polichenelas, tios vivos, etc. Pero sobre todos los espectáculos, el que más reduce, el que más encanta, es el que se ofrece en el paseo público y veladas, donde las simpáticas señoritas de este pueblo lucen lujosísimos trajes y exhiben con singular donaire su gentileza y gallardía.

Lástima es, que el ayuntamiento ó su comision de festejos, juntos con las personalidades y el comercio de aquí, no se preocuparan algo de construir un programa á la moderna, que diera impulso á esta feria; que por su forma, más que beneficio, perjuicios y no pocos es lo que ocasiona á la localidad. Mengíbar compite una situacion topográfica incomparable, sus magníficas vías de comunicacion con importantes pueblos comarcanos habíanle de traer gran contingente de forasteros que con su consumo y gastos producirían al pueblo en gran cantidad.

***

En la noche del 22 último, se cometió en esta villa un importante robo con todas las *reglas del arte* en casa de la viuda doña Inés San Martin. Los *cacos* abrieron la puerta de la calle con tal *arte* que no se observó en ella la menor violencia, no así en los demás muebles que saquearon, donde se pudo observar emplearon la palanqueta para hacer saltar las cerraduras; conseguido esto, cargaron con cuantos objetos de valor de oro y plata encontraron á mano, valuándose en 3 000 duros.

El juzgado apesar de sus esfuerzos, no ha dado con los autores.

***

La cosecha de cereales toca á su término y puede afirmarse ha sido mediana y para algunos buena, pues solo la casa de los señores La Chica, de esa capital, que poseen en esta extensas propiedades se asegura llegará á recoger de 6 á 7.000 fanegas entre sus sembrados y rentas. La de cebada, habas y garbanzos ha sido escasa, cotizándose en la actualidad unos y otros á elevados precios y observándose una paralizacion completa en la demanda, tanto para el exterior como para los acaparadores.

La cosecha de aceituna que tan mugrifica se presentó por la florescencia tan asombrosa que mostraron las olivas, ha quedado reducida á una pequeñísima parte de la mucha que cuajó, pudiendo asegurarse hoy que será muy exigua la de este año. Terminaré anotando los precios á que se venden hoy los aceites y granos en esta plaza: arroba de aceite de 27 libras á 36 reales, trigo la fanega á 43, la cebada á 34 las habas á 40 y los garbanzos de 60 para arriba, segun su calidad.

De usted afectísimo seguro servidor,

El Corresponsal.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 31.—Figurin iluminado: Trajes de baño «Toilettes» de playa.—Patron de una Camiseta camisero.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Fábrica Azucarera San Torcuato

Compañía anónima.

El Consejo de Administracion en sesion ordinaria celebrada en 3 del actual, acordó convocar á la Sociedad para la celebracion de Junta general extraordinaria que tendrá lugar el dia diez y seis del presente mes en su domicilio social, San Anton 39 y hora las cuatro de su tarde, con objeto: 1.° Tratar de la aportacion ó venta de dicha fábrica á la Sociedad General Azucarera Española y de cuanto con este extremo se relacione; 2.° Modificar el artículo 4.° de los Estatutos que señala la duracion de la vida social si recayese acuerdo afirmativo sobre el primer punto, debiendo advertirse que para dicha modificacion se hace precisa la concurrencia exigida por el artículo 56

Los señores accionistas podrán depositar sus acciones de la primera y segunda emision en la forma que determina el art. 24 de los precitados Estatutos. Granada 4 de agosto de 1903.—El Presidente del Consejo, *Francisco Muñoz Laserna.*

ANUNCIO.

Distrito forestal de Granada.

Siendo necesario arrendar un local para la instalacion de las fincas del distrito forestal de esta provincia, dependiente del ministerio de Agricultura y Obras públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 24 de enero de 1877, se anuncia al público para conocimiento de los dueños de fincas urbanas, sitas en esta capital, los que durante un mes contado desde el dia 1.° del corriente, en que se publica este anuncio en el «Boletin oficial» de la provincia, podrán presentar proposiciones por escrito, ofreciendo local apropiado al efecto, teniendo en cuenta que son necesarias nueve habitaciones, dirigiendo sus propuestas al Ingeniero jefe en las oficinas de este distrito, sitas en la calle del General Narvaez núm. 8, segundo.

El crédito concedido en presupuesto para el pago del alquiler de casa oficina, es el de 625 pesetas anuales, satisfaciéndose por trimestres vencidos, correspondiendo 52 pesetas 4 céntimos al mes. En el caso de que sea admitida alguna proposicion, porque del reconocimiento practicado en el local propuesto tuviese condiciones, el contrato no surtirá sus efectos hasta tanto no sea aprobado por la Direccion general de Agricultura.

Granada 4 de agosto de 1903.—El Ingeniero jefe, *Pedro Salcedo.*

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D. Joaquin Montosa Vargas.

D. José Díaz Sanchez

Juan Ibañez Garcia, párvulo.

José Salazar, id.

Rafael Ruiz Rodriguez, id.

—Ha fallecido repentinamente en Cádiz el distinguido abogado D. Manuel Pio Barroso y Rodriguez.

Seccion religiosa

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de la Dedicacion de Nuestra Señora de las Nieves. Rito doble mayor. Color blanco. Se dice Credo. El prefacio *Et te infessivitate.* Las vísperas del siguiente, la Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo, y se conmemoran el antecedente y San Sixto y compañeros mártires.

Santo del dia

Nras. Sras. de las Nieves, San Emigdio y San Abelardo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia del Salvador.—Se mani-

fiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y el Salvador.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misas desde las siete á las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novenas.

La de Ntra. Sra. de los Angeles, en su iglesia.

En Santa Catalina, la de Santo Domingo á las seis y media.

Rosario.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho y media de la tarde. En las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Funcion religiosa.

El dia 7 del actual se celebrará en Sorvilan una funcion religiosa en honor del patron de aquel pueblo.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior, 1.260 quintales métricos de trigo, ó sean 2 939 fanegas, que con 152 quintales (355 fanegas) que entraron, hacen un total de 1 412 quintales (3 294 fanegas)—Se vendieron ayer 47 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 á 26 68 pesetas, que equivalen á 110 fanegas vendidas de 43 á 47 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1 365 quintales (3 184 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 ptas. el quintal métrico ó sea á 10 ptas. la fanega; las habas á 24 el quintal, 12 la fanega; el maiz á 24 quintal, 12 fanega y los yeros á 22 y 12.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don José Sanchez Parron, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Carlos Lozano Eugercios, primer capitan de Artillería.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el capitan mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero

Ayer se carnizaron 13 reses mayores á 2'04 pesetas el kilógramo; 151 borregos á 1'57; 12 ovejas á 1'31, y 14 chotos á 1'41.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. José Briones.
D. Francisco Mora.
D. Francisco García.
D. Ramiro Alfonsea.
D. Aureliano Castillo.
D. Luis Ramirez.
D. Francisco Fernandez.
D. Juan Perez Puertas.
Sr. Depositario pagador.

Cartera de un Oidor.

Fin de una vista. Ante una seccion especial, constituida por los magistrados señores Salas, Meana y Arrizabalaga, se ha visto ayer y anteayer una causa contra D. Leopoldo Espinosa, por delito de injurias.

En representacion del ministerio público, informó el abogado fiscal, D. Diego de Medina.

La defensa ha estado á cargo del letrado D. José Espinosa Bustos, padre del procesado.

El juicio, que ha sido á puerta cerrada, se declaró visto y concluso para sentencia.

Teatro.

El tio Juan.

Pertenece esta obra á la tendencia moderna que con laudable intencion ha querido apartar el «género chico» de la senda consabida en que con desenvoltura de mujeres y atrevimientos de palabras se han ganado en muy poco tiempo muchos miles de pesetas para autores, actores y empresarios.

Ese intento, ¿es digno de elogio ó de vituperio? No están aun decididos por una ú otra afirmacion, crítica y público; mas es lo cierto que *El tio Juan* y otras obras de esta tendencia, han producido mucho menos dinero que cualquiera de los engendros de hace unos cuantos años y que casi no es conocida, cuando son populares *El cuñao de Rosa, El morrongo, Enseñanza libre*, etc., etc.

El asunto de *El tio Juan* tiene algo de trágico. Desarróllase en las consecuencias de una antigua historia de infidelidad conyugal, que el tio Juan castiga matando de un hachazo al que le robó la dicha y la honra.

En un dia de tempestad un barco encalla en unas rocas y el tio Juan salva á una joven bellísima. La fatalidad, diosa muy explotada por novelistas y dramaturgos, hace que aquella joven sea la hija de la esposa infiel, que un joven que de ella está enamorado tenga tambien participacion en la antigua historia y que su fiel criado, Lorenzo, recuerde al tio Juan la espantosa trajedia.

El tio Juan va á vengarse al fin y para ello se hace timonel del barco en que los náufragos continúan su viaje—esto es un poco raro, por que Lorenzo está enterado de los proyectos de venganza y no debía de permitirlo,—pero cuando el barco va seguro á estrellarse el tio Juan se arrepiente y salva á los que despues de todo ningun mal le han hecho.

Tiene el libro el triste y melancólico ambiente de las costas normandas, pero es muy hermoso el diálogo y la situacion dramática del final está bien preparada. ¡Si hubiera ayudado la decoracion!... ¡Qué barco y qué roca!... Mejor es que no volvamos á ver más

Preciosas joyas y objetos de fantasía, los hay en SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33

el famoso peñon que para nada hace falta puesto que la decoracion no es ni puede ser lo que el libro pide.

La música del notable músico catalan Enrique Morera es interesantísima. De procedimientos y tendencias novísimas, no hay nada en la partitura que no merezca detenido estudio. El *racconto* de Alberto; la tempestad—desarrollada de admirable manera sobre un motivo muy nuevo y apropiado de trombones;—el hermosísimo duo de Juan y Lorenzo; el intermedio del tercero al cuarto cuadro, el preludio de la obra, todos los números revelan la inteligencia y el saber del eminente maestro, uno de los músicos de más porvenir conque cuenta España.

Si la orquesta estuviera completa y la obra se ensayara todo lo que merece, la música de *El tio Juan* encantaría á los inteligentes; pero querer que las bellezas de esa partitura se puedan acomodar á los elementos del «género chico» y que el público que acaba de hacer repetir por tres veces el tango de *El cuñao de Rosa*, se penetre del comprimido conjunto de una partitura de esa importancia, es pretender imposibles; por eso, creo yo, que la tendencia culta y artística á que obras como la estrenada anoche, pertenece, es muy difícil de defender y más difícil aun de hacer triunfar. Dios sobre todo, como dicen los almanaques y ojalá que la empresa sea más fácil de lo que yo la considero.

La interpretacion resultó regular: no puede pedirse otra cosa; para esas obras se necesitan muchos días de ensayo y aquí hay que variar constantemente el cartel.

La Millanes (C.) cantó muy bien el *racconto* y dijo su papel con la discrecion acostumbrada. La Amorós estaba muy bonita. Morales (el tio Juan) cantó bien, y como actor se defendió acertadamente de los escollos del papelito, «que se las trae», como se dice entre bastidores. Duval, bien siempre, así como la Palencia, Ester y Alonso.

Los coros y la orquesta hicieron pasar varios apuros al inteligente maestro Lifian.

El tio Juan se repite esta noche á segunda hora.

Beneficio de Orejon

El aplaudido actor hace saber que se ausenta de Granada antes de lo que se esperaba por premuras de su contrata en el teatro de Apolo de Madrid. Antes de su partida, que sinceramente deplora, nos hará mañana jueves su *transfiguracion en Creso*, despues naturalmente «te recibir los ingresos de taquilla». Se le deseo de muy buena gana.

El programa—que es un programito—es muy interesante y tiene sus novedades y todo, como podrá ver el curioso lector por las líneas que siguen:

Primera seccion doble á las ocho y media. 1.° *El puñao de rosas*; 2.° romanza de *El cabo primero*, por la señorita Entrena; 3.° esbozo del entremés, original de D. Sebastian Alonso, estrenado con gran éxito en el teatro Lara de Madrid, titulado *El chalan*. —Segunda seccion doble, á las diez y media. 1.° *La Macarena*, en la que se distingue el beneficiado; 2.° romanza de *Cuba libre*, por la señorita Carlota Millanes; 3.°, por primera vez en esta temporada la notable opereta *Retolondron*.

Como ustedes ven, en el programa hay de todo; nuevo, bueno y gracioso.

Le deseo un lleno y muchos regalos.—V.

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

En un artículo titulado *El agitador y el obrero*, dice que nadie desconoce las aspiraciones legítimas del gran litigio que en la actualidad sostiene el proletario.

Pero que cuando todos le vemos con simpatía—agrega—surge un elemento extraño y rebelde, que lleva la perturbacion y el desconcierto á los trabajadores, sin que á esa propaganda funesta se le haya puesto freno todavía.

Y es preciso—añade—deslindar los campos ahora que se intenta lanzar á los obreros á una huelga general, á la cual se resiste la mayoría de los trabajadores, con muy buen sentido.

EL GLOBO.

Comenta el acuerdo de los socialistas de unirse á los republicanos para luchar en las próximas elecciones municipales, diciendo que encierra gran importancia porque indica una nueva orientacion en los adeptos al socialismo; que aplaudimos, agrega, puesto que aquellos traen á la política un objetivo puramente económico, positivo y moderno.

EL PAIS.

Ocupándose de la política naval del gobierno, consigna que la monarquía fué siempre enemiga de la marina de guerra, hasta nuestros días; como lo prueba, dice, la última crisis, que fué originada por esa cuestion.

Aboga por el criterio del Sr. Cobián de que la construccion de una marina nueva se realice pausadamente, organizando antes los arsenales y creando una industria naval indígena para no comprar barcos al extranjero.

EL LIBERAL.

Publica un artículo titulado «Corruptor de menores», y en él consigna que el gobierno actual, clasificado de entretiempo, ha sido hilvanado para hacer las elecciones municipales.

Un gobierno así, añade, no tendrá robustez, prestigio ni autoridad para imponer una dictadura electoral que acalle las voces y los actos de la opinion.

Conténtese pues, con ser un vulgar corruptor de menores, un pasador de fuerzas que para nada le sirven.

EL CORREO.

Se ocupa de la agitacion obrera, felicitándose por las tranquilizadoras noticias que se han recibido y que alejan la probabilidad de que se adopten medidas extraordinarias.

Los malos ejemplos—añade—vienen de las clases directoras; por eso mientras estas no varíen de rumbo se carecerá de autoridad contra los enemigos del orden y la disciplina.

En 4.ª plana

Alcance postal y Pasatiempo.

Telegramas

El nuevo Papa.

Noticias particulares.

(URGENTE)

Madrid 4 (1'15 tarde.)

Un telegrama particular, que expedido en Roma se acaba de recibir en esta córte, dice que, el Cónclave ha elegido Soberano Pontífice al cardenal Guiseppe Sarto.

La anterior noticia ha sido confirmada por el ministro de la Gobernacion.

El nuevo Papa tiene sesentiocho años de edad.

Actualmente desempeñaba el cargo de Patriarca de Venecia.

Fué creado cardenal por Leon XIII, el año 1893.

Las personas que se precian de conocerle, dicen que es de ideas abiertas.

Despues de haber sido elegido y proclamado Papa, bendijo al pueblo.

Salida comentada.

Madrid 4 (5 15 tarde).

Despues de verificada la eleccion del nuevo Papa se han sabido algunos detalles, con él relacionados, y que están siendo comentados con animacion.

Uno de ellos, es el de que, al salir de Venecia para acudir al Cónclave, le saludaron en la estacion férrea los duques de Madrid, que salían al mismo tiempo para Goricia.

Anteriormente D. Carlos de Borbon y su esposa le habían visitado, para darle el pésame por el fallecimiento de Leon XIII.

El cardenal Herrero.

Madrid 4 (8 noche.)

El cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Herrero, segun telegrafían de Roma, ha experimentado algun alivio en la grave enfermedad que padece.

La noche anterior la pasó relativamente tranquilo.

El médico del Cónclave, doctor Lapponi, le asiste cuidadosamente.

El renombrado facultativo ha manifestado hoy que confía en salvar al purpurado español.

Como se llamará el Papa.

Madrid 4 (8 noche.)

El cardenal Sarto, al ser elegido para el Solio pontificio ha adoptado el nombre de Pio X.

La proclamacion.

Madrid 4 (8 noche.)

La noticia de la eleccion del nuevo Pontífice cundió con gran rapidez por Roma y en breve tiempo llegó á la gran plaza de San Pedro un gentío inmenso para presenciar el acto de la proclamacion.

Esta la hizo el cardenal diácono monseñor Luis Macchi, el cual desde uno de los balcones exteriores del Vaticano anunció con voz vibrante á la multitud que la eleccion había recaido en el cardenal José Sarto y que este tomaba el nombre de Pio X.

Al hacer la proclamacion, las tropas que para la conservacion del orden hay en la plaza de San Pedro desde que comenzó el Cónclave se cuadraron y presentaron armas.

La primera bendicion.

Madrid 4 (8 noche.)

Despues de la proclamacion del Papa la multitud invadió la basílica de San Pedro para recibir la primera bendicion del nuevo Pontífice.

A las doce y media apareció Pio X en un balcon interior de la basílica y bendijo profundamente emocionado al pueblo.

El acto resultó imponente.

Detalles del Cónclave.

Madrid 4 (10 15 noche.)

Desde Roma trasmiten interesantes detalles relativos á la eleccion del Papa, que al decir de los despachos ha sido emocionante.

Al escuchar el cardenal Sarto que su nombre, al verificarse el escrutinio, se repetía con frecuencia, se conmovió profundamente.

Cuando al terminar la operacion el cardenal camarlengo monseñor Oreglia proclamó al cardenal Sarto, este ocultó la cabeza entre las manos y oró algunos minutos.

Despues se le acercó el cardenal Oreglia y le preguntó (en latin) ¿aceptais?

Monseñor Sarto, sollozando, exclamó: «Sí acepto».

En el acto cayeron todos los doseles que cubrían á los cardenales, quedando solo el del nuevo Pontífice.

Sobre una profecía.

Madrid 4 (10 15 noche).

Las profecías de San Malaquías referentes á los pontífices, profecías qee asignan á cada uno de ellos un lema y que hasta ahora se han venido cumpliendo, se consideran tambien fielmente cumplidas con la eleccion del cardenal Sarto.

El lema que en esas profecías corresponde al Pontífice recien elegido es el de «ignis ardens». Teniendo esto en cuenta, se ha hecho notar que hoy se celebra la festividad de Santo Domingo de Guzman, en cuyo escudo se ve un perro con una antorcha encendida en la boca, símbolo de fidelidad.

Júbilo.

Madrid 4 (10 15 noche.)

Esta noche y con motivo de la eleccion del Papa se ven en Roma espléndidas iluminaciones en multitud de edificios.

En el Vaticano reina extraordinario júbilo.

Las tropas pontificias visten de gala.

Opiniones encontradas.

Madrid 4 (10'15 noche.)

En toda Roma no se habla de otra cosa que de la eleccion del cardenal Sarto para el Solio Pontificio.

Los juicios que sobre este acontecimiento se formulan son en extremo contradictorios.

Primer acto del Papa.

Madrid 4 (11 noche).

A las cuatro de la tarde le telegrafiaron al «Heraldo de Madrid» desde Roma, diciéndole que, el primer acto de Pio X, ha sido enviar su bendicion, «in artículo mortis», al cardenal Herrero, cuyo último instante se juzga próximo.

Segun opinion facultativa, es probable que el arzobispo de Valencia deje hoy de existir.

Campanas á vuelo

Madrid 4 (11 noche.)

Al anochecer, y en señal de regocijo por la eleccion del Pontífice se echaron á vuelo las campanas de la iglesia de San Miguel, agregada á la Nunciatura en esta córte.

Nuevo cardenal.

Madrid 4 (11 noche.)

Cuando ya proclamado Pontífice, el cardenal Sarto, se acercó á él el secretario del Cónclave, monseñor Merry del Val para entregarle el birrete blanco, el nuevo Papa se quitó el birrete rojo que, hasta entonces había llevado y se lo puso en la cabeza al distinguido español, nombrándole en el acto cardenal.

La huelga general.

Noticias oficiales.

Madrid 4 (6 45 tarde.)

Los telegramas que los gobernadores de provincias envían al ministro de la Gobernacion, dándole cuenta del movimiento obrero, contienen noticias más tranquilizadoras que las que ayer se tenían.

Del exámen de todos esos despachos se saca la impresion de que, en general, la agitacion obrera decrece y empieza á dominar la calma.

En Tarrasa, la Guardia civil ha impedido que los huelguistas ejerzan coacciones sobre los obreros que acudían al trabajo.

En Zaragoza ha cesado por completo la huelga.

Tambien puede darse por terminada en Barcelona, en donde han acudido hoy al trabajo los obreros.

En Carmona, Posadas, Palapugeli y otros puntos, si bien la huelga no ha terminado por completo, ha decrecido notablemente, y se nota en los obreros que aun no han acudido al trabajo propension á dar por terminado el paro.

Labor parlamentaria.

Madrid 4 (8 noche.)

El presidente del Consejo ha expuesto hoy la labor que se propone que lleven á efecto las Cámaras, cuando nuevamente sean abiertas.

La tarea de los Cuerpos Colegisladores se reducirá al estudio y aprobacion de los presupuestos y de los proyectos sobre cambios y reformas de la ley de alcoholes, y de la contribucion moviliaria y de los tratados de comercio.

A más del programa legislativo, el señor Villaverde dijo á las personas á quienes hacía estas manifestaciones que estudia la manera de reabsolber el impuesto de consumos por los demás impuestos, reforma que se promete implantar en los presupuestos de 1905.

Declaraciones de Silvela

Madrid 4 (8 noche).

El expresidente del Consejo Sr. Silvela, ha hecho algunas manifestaciones sobre asuntos políticos de actualidad.

En primer término se ha ocupado de los rumores que desde hace tiempo circulan, sobre una alianza de nuestra nacion con Francia.

A este respecto, dice el señor Silvela que se ha exagerado la nota, pues para concertar una alianza con la república vecina, se necesitaría el concurso de las Cortes.

En esta materia, agrega, solo existe una amistad íntima con Francia; pero sin pactos de ningun género.

Habló en segundo lugar del viaje del Rey al extranjero, y aseguró que efectivamente el monarca visitará algunas capitales europeas, pero esto, no será tan pronto como se ha indicado, sino el año venidero.

Respecto á su actitud con el gabinete actual, que muchos la suponen hostil, ha manifestado que mantiene excelentes relaciones con el ministerio Villaverde, al que concede su apoyo y al que pronostica larga vida.

Ha asegurado que la aproximacion del Sr. Romero Robledo al Gobierno es un hecho.

El Sr. Silvela puso fin á sus manifestaciones, diciendo que muchos conservadores le verían gustosísimo en la presidencia del Congreso.

General fallecido.

Madrid 4 (8 noche.)

Ha fallecido en esta Corte el general Gomarra.

Graves rumores desmentidos.

Madrid 4 (11 noche).

Esta noche corrieron disparatados rumores, respecto á un grave suceso que se decia ocurrido en San Sebastian.

En vista de ello, el presidente del Consejo ha conferenciado con las autoridades de la capital de Guipúzcoa, las cuales han certificado que en la Familia real no ocurre novedad alguna.

Cuando la conferencia tenia efecto, las personas reales paseaban por el mar, á bordo del «Giralda».

Visita regia

Madrid 4 (11 noche.)

Durante el actual verano el Rey visitará las plazas fuertes del Alto Aragon.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

Madrid 4.

4 0[0 Perpétuo Interior	77'95
4 0[0 Pequeños	00 00
4 0[0 Fin corriente	78 22
5 0[0 Amortizable	98 30
5 0[0 Pequeños	98 35
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	101'70
Banco de España	469 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	000 00
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	36 65
Libras. Londres, vista	00 00
Exterior español	00 00

Almodóbar.

Acerca de la Belleza

Conferencia con el Dr. MUNYON

«¿Cómo ha de ser posible que una Dama tenga mirada encantadora y complexion lozana si las funciones de su Estómago están imperfectas? Es cierto que el **Jabon del Avellano de la Bruja**, pone el cutis fino como la felpa; es verdad que destruye los Barros y los Clavos, que corrige todos los defectos de la Piel y que da Vigor y Frescura; mas nada impedirá que el Cutis se marchite cuando la Digestion no es correcta. Si se desea que la complexion sea suave y bella, procúrese regularizar las funciones del Estómago, mediante el uso de mi **Remedio para la Dispepsia**, Rejuvenece los Estómagos gastados. El Jabon del Avellano de la Bruja vivifica y conserva la Piel saludable exteriormente. El Remedio de Munyon para la Dispepsia corrige las irregularidades interiores; proporciona Sangre rica, da Animacion y Hermosura á todo el organismo. Cura la Somnolencia, el Cansancio, etc. El Jabon de Munyon (precio 2 pesetas, es el mejor embellecedor y el mejor Jabon para Tocador que se conoce. Mejora cualquiera complexion por bella que sea. Cura la Caspa y casi todas las enfermedades del Cráneo é impregna el cuerpo con el Perfume delicioso de frescas rosas de primavera.

Cada uno de los 57 Remedios del Dr. Munyon cura la enfermedad para la cual están preparados NO SON «SANALO TODO».

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Consultas por correspondencia, atendidas gratis y confidencialmente.—**Doctor Munyon**, número 1 505. Arch St. Philadelphia Pa. Es. Us. de A.

Depósitos en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca núm. 12. Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

POR ULTIMA VEZ.

INTERESANTÍSIMO.

Importante regalo á nuestros lectores.

Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por cinco pesetas en Granada ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparacion de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de tenedor de libros en toda su extension teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Andrés Arcequis, calle Padre Alcobar núm. 8. 2.° Granada.

Caduca el 14 de agosto.

CONSULTA MÉDICA

del Dr. Salvador V. de Castro. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días, de once á una.

Horno del Haza, 2.

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS NARIZ y GARGANTA

Consulta por el Dr. E. García Cachazo, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Gratis en dicha Facultad, de 9 á 10 de la mañana.—Particular, de 3 á 5 de la tarde, en la

Calle de Triana, núm. 8.

Almoneda. Se hace de variosm uebles, todos de lujo calle Horno de Marina, núm. 9 de 3 á 7.

Sindicato Industrial Agrícola y de Minas del Mediodía.

Domicilio social: Burdeos (Francia) Direccion: Lecheros, hoy Alvaro de Bazan 2, Granada.

Compra y venta de minas y minerales.—Explotaciones, estudios, registros de minas.—Formacion de Sociedades mineras.

Dirigirse á D. M. P. de Ladevese, Administrador Delegado.

Lecheros, hoy Alvaro de Bazan 2

GRANADA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

39 años de existencia

Seguros sobre la VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.
Subdirectores en Granada: **Plaza del Cármen, núm. 15, entresuelo, y calle de Martinez Duran, núm. 1.**

COMISION MÉDICA

La referida comision, representacion del gabinete *Electro terápico* de Madrid, que se hospeda en el hotel Victoria, de esta ciudad, que como el público granadino ya sabe, aporta la *faja eléctrica*, para la curacion de las enfermedades nerviosas, reumáticas, parálisis y cuantas dependan de la falta de energía vital, el *auto moto-eléctrico* para la correccion de las hernias (quebraduras) *Inhalador Somma* para las afecciones del aparato respiratorio, que tenía pensado marcharse el día 5 del actual, como así lo había anunciado se ve precisado á prorrogar su estancia entre nosotros hasta el 9 inclusive del actual, para poder dar cumplimiento al excesivo número de pedidos que le han hecho en estos últimos días, de los citados aparatos, en la capital y en su provincia.

"VINO REGENERADOR" CALVACHE.

Cura la Anemia, Clorosis, Neurastenia y regenera los organismos débiles. 2'75. Depósito central, Plaza Progreso 21.—MADRID.

A las señoras. Procedente de Madrid se encuentra en esta la modista Dª Angela Aguilar Gutierrez, ofreciendo sus servicios Calle Elvira 113 piso 2.°—Se dan lecciones de corte.—Precios módicos.

Sociedad Anónima de Pesca "La Algecireña"

Entrando en los propósitos de esta Sociedad el vender por un tanto alzado todo el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados á esta industria, se hace público por este medio, para que todas las personas que lo deseen puedan dirigir sus proposiciones al Presidente de esta Sociedad hasta el día 15 del mes de Agosto próximo, en cuya fecha serán aquellas examinadas, reservándose el Consejo de Administracion, aceptar la proposicion que estime más conveniente.

Los puntos de entrega del pescado podrán ser este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar.

En cada proposicion podrán consignar los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la garantía ó fianza que imponen para responder de este contrato.

Algeciras 10 de Julio de 1903.—El Presidente, *Enrique G.° Dacal.*

Piano magnífico vertical

Precio arreglado.—Alonso Cano 9.

Espectáculos.

TEATRO ALHAMBRA.

Funcion para esta noche.

A las 8 y 1 2.—El cuñao de Rosa.
A las 9 y 1 2.—El tio Juan.
A las 10 y 1 2.—El puñao de rosas.
A las 11 y 1 2.—El terrible Perez.

Precios la 1.ª 3.ª y 4.ª: Palcos, 4 pesetas; butacas, 0'75; entradas de palco, 0'35; delanteras, 0'40; gradas, 0'23. El timbre á cargo del público.

Para la segunda: Palcos, 5 pesetas; butacas, 1; entradas de palco, 0'40; delanteras, 0'50; gradas, 0'25. El timbre á cargo del público.

LA SEÑORA

Doña Josefa Arimasagasti Laca

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 4 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Juan Dominguez de Gregorio, sus hijas, hijos políticos, nieta política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria calle de Navas número 19, duplicado, hasta la iglesia de Santa Ana y al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, á la diez, en la iglesia de San Matías, por cuyos favores favores les vivirán agradecidos.

Centro Médico-Quirúrgico

Consulta especial de las enfermedades de **garganta, nariz y oidos.**

Reconocimiento de la **matriz**: consulta y cura de las enfermedades secretas, de las de los **ojos** y de todas las afecciones en general.

Consulta permanente, de 9 de la mañana á 8 de la noche.

Farmacia del Dr. ÁVILA ELVIRA, 86, frente á la GRAN VIA

Alcance postal

Contra el príncipe Fernando.

París 3.—Los periódicos rusos confirman que han celebrado en Guirgevo una conferencia secreta los revolucionarios servios y búlgaros para destronar al príncipe Fernando de Bulgaria.

Revision constitucional.

Parí 2.—En Grecia gana terreno la tendencia á la revision constitucional.

Una agrupacion ha expuesto al monarca la conveniencia de que tome la iniciativa en este asunto; pero el rey se ha negado á ello, alegando que semejantes iniciativas no corresponden á la corona, sino á la representacion nacional.

A pesar de esta negativa, se cree que la reforma constitucional habrá de ser un hecho en muy breve plazo.

Incendio en una era.

Dicen de Jaen que en una era de Villacarrillo, propiedad de don Tomás Masa, se declaró un incendio, quemándose más de trescientas fanegas de trigo.

Las pérdidas ascienden á unos treinta mil reales.

El principe Fernando.

Viena 2.—Todas las noticias recibidas de Bulgaria acusan un estado de abierta hostilidad contra el príncipe Fernando.

Los partidarios de la fundacion de un reino servio, formado con casi todos los principados balkánicos, constituyen nuevos comités.

Obreros despedidos.

Nueva York 1.º—Telegrafian de Pittsburg (Pensylvania) que la Liga de Contratistas ha despedido á 25 000 trabajadores, los cuales se negaban á entenderse con sus Sindicatos mientras los mecánicos, que se hallan declarados en huelga por no haber podido llegar á un acuerdo con los mismos, no hayan reanudado el trabajo.

La huelga aumenta, tomando caracteres de gravedad suma, que hacen pensar en la proximidad de serios conflictos.

Ceremonia religiosa.

París 2.—Un telegrama de San Petersburgo comunica que ayer en Soarowo fué transportado el sarcófago de San Serafín á la Catedral.

Fué llevado en hombros por el Zar, los grandes duques, los Obispos y las dos Emperatrices. El cortejo era seguido por inmensa multitud.

Hoy ha sido inhumado el sarcófago en la Catedral, asistiendo á la solemne ceremonia el clero y los grandes duques.

Exalcalde asesinado.

Noticias recibidas de Avila dan cuenta de que en Berrocalejo ha sido asesinado el exalcalde de dicho pueblo don Fulgencio Sanchez.

Tambien ha sido herida su esposa.

El hecho ocurrió cuando paseaba el matrimonio por las afueras de la villa, haciéndoles varios disparos á traicion.

Mausoleo para españoles.

Los españoles residentes en Santiago de Chile han erigido un hermoso mausoleo para sus muertos en el cementerio general de aquella poblacion.

Sangriento suceso

San Petersburgo 2.—En el ferrocarril del Cáucaso y cerca de Tiflis hubo el jueves una sangrienta colision entre las tropas y los obreros declarados en huelga. De estos últimos resultaron unos 20 muertos.

Calor tropical.

En el Sudoeste de Rusia se deja sentir estos dias un calor verdaderamente tropical, nunca sentido allí con tanta fuerza.

Produce insolaciones en el ganado y la baja de muchas reses. Las cosechas de todas clases se han perdido y los perjuicios son muy grandes.

El rey del acero.

Un telegrama de Nueva York dice que el millonario Schwab conocido por *El rey del acero* se halla enfermo de gravedad temiéndose un desenlace funesto.

En la Bolsa y en todo el mundo industrial ha causado gran sensacion la noticia.

Carlos Schwab, *el rey del acero*, es uno de los hombres más poderosos del mundo.

Nació pobre, y todo lo consiguió por su voluntad tenacísima.

Primero fué criado de una tienda de ultramarinos; despues obrero, con un dollar diario de jornal, en una fábrica de acero de Braddock.

Y luego su fortuna ha llegado á ser tan grande, que sólo durante el año pasado, como presidente del *trust* del acero, le correspondieron seis y medio millones de francos.

Malestar en el Transvaal.

París 2.—La Asociacion de granjeros agricultores ha celebrado un gran meeting en Krugersdorp.

Asistieron á la reunion las personalidades más salientes del partido boer, figurando entre los concurrentes los generales Botha, Smits, Viljoen y otros.

En los discursos pronunciados revelóse el malestar creciente que invade á los boers, disgustados por el proceder de Chamberlain.

El objeto de la reunion era tratar de este conflicto que la inmigracion asiática puede acarrear, y despues de convenientemente discutido el asunto, los concurrentes acordaron por unanimidad aplazar toda resolucion hasta tanto que queden convenidas las conclusiones para reglamentar la mano de obra en el trabajo de los indígenas.

Parece, sin embargo, que tanto la agricultura como el trabajo en las minas se hallan faltos de brazos.

Exposicion española en la Argentina

Segun noticias que se reciben de Buenos Aires, el Sr. Vicepresidente de la República Argentina Dr. Quirno Costa, cumpliendo con verdadero amor el ofrecimiento que hizo á los donantes productores de la Exposicion que en su obsequio se celebró en Barcelona en enero pasado, está nombrando la comision que de personalidades españolas y argentinas han de llevar á feliz término la Exposicion que de los mencionados productos se hará en la ciudad de Buenos Aires, en uno de sus más céntricos y espaciosos locales.

Para el acto de la inauguracion, que promete revestir gran solemnidad, ha ofrecido el Sr. Presidente de la República, General Roca, asistir personalmente.

La prensa Argentina ha acogido con entusiasmo las manifestaciones de simpatía que hicieron al ilustre argentino Dr. Costa en su viaje á España y dá muestras del agradecimiento por el obsequio que le tributaron los productores españoles en la mencionada Exposicion.

Muerto por el tren.

Bilbao 3.—Ayer por la tarde uno de los trenes que se dirigen de Portugalete á Bilbao, al pasar por las inmediaciones del apeadero de San Mamés, atropelló á un individuo, dejándole muerto en el acto, con la cabeza separada del tronco.

Aerostacion militar.

París 3.—Varios oficiales del Ejército, de acuerdo con el Sr. Santos Dumont, van á realizar algunas pruebas para el transporte del dirigible por ferrocarril, su elevacion en punto designado y hacerle cruzar por encima de una ciudad que se suponga sitiada.

Desórdenes obreros.

París 3.—Un telegrama de Hennebont da cuenta de que ayer tarde, al terminar una reunion de obreros huelguistas, se produjo una colision entre ellos, teniendo que intervenir para restablecer el orden fuerzas de infantería y de caballería.

Los alborotadores hicieron frente, resultando muchos contusos de una y otra parte.

Pasatiempo

Solucion al anterior: *A pearse por la cabeza.*

Jeroglífico

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.—Nueva edición.—Se vende al precio de **50 céntimos** cada ejemplar en las Oficinas de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Guia de Granada.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de...... **2 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral.

Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y *cincuenta céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de dies ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

IMPORTANTE.

Don Daniel Rodriguez Navajas, profesor de Solfeo y Piano, da lecciones á domicilio y en su casa, á precios módicos.

Se afinan pianos.

Darán razon, en la escuela de niñas de San Ildefonso (Triunfo).

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Vesmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada: farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil, pronto y sin peligro!

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Agosto.

Líneas de Cuba y Méjico.

El dia 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Alfonso XIII* capitan D. M. Deschamps.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El 24 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor *Buenos Aires*, capitan D. J. Aldamus.

Línea de Venezuela Colombia.

El dia 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, capitan D. J. Gran.

Línea de Filipinas.

El 18 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *Antonio Lopez*, capitan D. J. Castellá.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor *P. de Satrústegui*, capitan, D. A. Roldós.

Línea de Fernando Póo.

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco* capitan D.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*, capitan D. R. de Fano.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José, núm. 19

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el (ó polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

¡¡Problema resuelto!!

¡Quereis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? pues comprad los exquisitos chocolates, marca

«Las Calatravas»

¡Paquetes de medio kilo, con **20 raciones!** á los precios de **4, 5, 6, 7 y 8** reales.

De venta en todos los coloniales y ultramarinos.

Representante exclusivo para esta provincia: **D. Amador Cordero,** Hileras, núm. 1, Granada.

LA MADRILEÑA

Gran fábrica de baules y efectos de viaje.

Unica casa de su clase en Granada

10, Alhóndiga, 10.

Especialidad en baules, maletas, mundos y demás efectos de viaje.

Grandes existencias en todos los artículos. Precios económicos.

Exportacion á todos puntos.

Grandes talleres de mármoles y cantería DE **J. Beltran é Hijos**

Reyes Católicos, 44—Campillo Bajo, 1 GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del **Doctor Benedicto**, *San Bernardo, 41, Madrid.*

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez, y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por Mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, Rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).

La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30 — Marca de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1ra Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Frailes, n.º 7.—Teléfono 11

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

Guano Lawes El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo. 10, 12 y 14.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA POR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO - EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Desconfíese de las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías.

	Pesetas Cénts.
Capital social	15.000.000'00
Reservas	14.780,951'34
Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañias hasta 31 de Diciembre de 1902.	284.283.445'40
Idem por accidentes.	129.935.447'00
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al **Seguro contra accidentes**, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.

Inspector en esta provincia: D. Blas Martinez Miranda, Zacatin, números 83 y 85.

GARCIA MELGAR

CIRUJANO CALLISTA

Mesones, 57 y 59.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredoses y reposteros de los últimos adelantos, construidos por personal inteligente, garantizando la buena construccion y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, á precios reducidos.

Mariana Pineda, 31, (á espaldas de la botica de Rubio).

Sombrerería de Francisco TRABADO

Sombreros y gorras de todas clases, á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

55, Zacatín, 55.

Tortas americanas

para enfermos y tollo dos del estómago. Se venden á REAL

San Pedro Martir, 23.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y una mesa de ministro y varios espejos y además se vende un coche ripps para pasear niños con burro y guarniciones.

Calle de Alonso Cano, núm. 19 (placeta de los Lobos)

Ocasion. COLONIALES Y ULTRAMARINOS

acudid á LAS ANTILLAS

Acera del Casino, 5,

donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS

Aloza Hermanos.

Máquinas PARA COSER. Por el mecánico que ha estado 14 años en la Compañía SINGER, se hacen las composturas á precios económicos.

Plaza Nueva 15, frente á la Audiencia.

Las puertas y ventanas que se vendian en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

Economía doméstica.

Se obtiene con la LEGÍA en paquetes: blancura y limpieza de ropas, maderas, suelos y utensilios de cocina.—Paquete grande, 25 céntimos: pequeño, 15 id.

De venta: D. Juan Ruiz Galvez, ultramarinos, Mesones, 56; D. José Benavente, Zacatin, 117.

Representante general: D. Dámaso Martin, General Narvaez, 5. Granada.

Rafael Hernandez

PIROTÉCNICO,

se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa.

Horno de la Merced, 6.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabon higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33.

Se despacha á todas horas y sin distincion de dias.

La acreditada profesora en partos Doña Rosario Alborx, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesion y admite pensionistas á precios convencionales.

San Jerónimo, núm. 1.

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, sucesor de Pimentel, Pilar 9, GRANADA

Juan Hernandez

PIROTECNICO

ha trasladado su taller á la calle de Serranos, 15. Su domicilio, Elvira, 142, donde encontrará el público toda clase de fuegos artificiales, á precios muy arreglados.

La Purísima CAMISERÍA y Sastrería de ANTONIO BAQUERO

Gran surtido en camisas, cuellos y puños.—Corbatas y géneros de punto.

Mesones, núm. 8.

PAPEL de periódicos.

Se vende á 8'50 pesetas la arroba en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios **ya adquiridos,** *la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el*

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

733